



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 2 de Septiembre de 1982

Número 28

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS

Convocatoria para el Registro de Partidos Políticos condicionado el resultado de las elecciones federales de 1982

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Comisión Federal Electoral.

CONVOCATORIA para el Registro de Partidos Políticos condicionado al resultado de las elecciones federales de 1982.

La Comisión Federal Electoral, organismo autónomo de caracter permanente, encargado de velar, en lo conducente, por el cumplimiento de las normas constitucionales y de las contenidas en la Ley Federal, de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 31 de la citada Ley, y

CONSIDERANDO

1.—Que la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales establece diferentes modalidades para la participación de los partidos políticos en los procesos electorales federales;

2.—Que las elecciones federales para la renovación de las Cámaras de Diputados y de Senadores del Honorable Congreso de la Unión y de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos se llevarán a cabo el primer domingo de julio de 1982, y que en ellas podrán tomar parte los partidos políticos registrados un año antes de esta fecha;

3.—Que de acuerdo con el artículo 31 de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales; la Comisión Federal Electoral convocará oportunamente a quienes pretendan obtener su registro condicionado al resultado de las elecciones;

4.—Que para obtener el registro condicionado a resultado de las elecciones, tal como establecen los artículos 26 inciso b) 31 y 32 de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, los interesados deberán inte

gar y tramitar sus solicitudes ante esta Comisión Federal Electoral, de conformidad con lo dispuesto por la Ley, y las bases de la presente

CONVOCATORIA

PRIMERA.—Quienes pretendan obtener el registro de partido político, condicionado al resultado de las elecciones federales de 1982, deberán presentar su solicitud dentro de un plazo que se inicia el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria y que concluye el día 30 de abril de 1981.

SEGUNDA.—La solicitud de registro se integrará con los documentos que acrediten:

a).—Que el solicitante ha venido realizando una actividad política permanente durante los últimos cuatro años, o bien haber funcionado como asociación política nacional, un año antes de la presente Convocatoria.

Para demostrar este requisito, servirán como elementos probatorios las publicaciones periódicas, manifiestos, folletos, o las actas o constancias de las reuniones, congresos, asambleas o eventos políticos de similar naturaleza que hayan celebrado en el lapso señalado en el párrafo anterior.

b).—Que su declaración de principios, programa de acción y estatutos, debidamente impresos, reúnen los requisitos comprendidos en los artículos 22 a 25 de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, acreditando que dichos documentos fueron debidamente aprobados.

c).—Que el solicitante representa una corriente de opinión que expresa la ideología que caracteriza alguna de las fuerzas sociales que existen en el país, lo que se comprobará con el contenido de sus documentos básicos y el de su actividad política.

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO"

Tomo CXXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 2 de Sept. de 1982 | No. 28

SUMARIO :**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
Y OBRAS PUBLICAS****Convocatoria para el Registro de Partidos Políticos condicionado el resultado de las elecciones federales de 1982****AVISOS JUDICIALES: 4212, 4413, 4414, 4418, 4419, 4420, 4421, 4422, 4423, 4424, 4425, 4426, 4427, 4429, 4430, 4431, 4439, 4432, 4433, 4434, 4435, 4436, 4437 y 4438.****AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4398, 4399, 4400, 4401, 4482, 4403, 4404, 4405, 4406, 4407, 4411, 4428, 4415, 4416, y 4417.****(Viene de la 1a. página).**

d).—Que las funciones de carácter público que los partidos desempeñan dentro de la sociedad los interesados reúnen condiciones de viabilidad de acción política en el ámbito nacional.

TERCERA.—Las solicitudes deberán presentarse ante la Secretaría de la Comisión Federal Electoral, acompañadas de 10 tantos de los documentos probatorios referidos en la base anterior.

CUARTA.—Una vez que la solicitud quede debidamente integrada, la Secretaría de la Comisión Federal Electoral dará cuenta con la misma a la Subcomisión que la propia Comisión haya nombrado para la elaboración de los proyectos de dictamen correspondiente.

QUINTA.—La Comisión Federal Electoral conocerá de los proyectos de dictamen y resolverá lo conducente dentro del plazo que señala el artículo 33 de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales.

SEXTA.—Cuando proceda el registro, la Comisión Federal Electoral expedirá el certificado correspondiente en caso de negativa hará constar las causas que la determinan y la comunicará a los interesados. La resolución será definitiva y se publicarán en el "Diario Oficial" de la Federación.

SEPTIMA.—Obtenido el registro, el partido correspondiente tendrá personalidad jurídica y las prerrogativas y obligaciones que le confiere la Constitución General de la República y la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales.

OCTAVO.—Se faculta a la Secretaría de la Comisión Federal Electoral para desahogar las consultas referentes a la presente Convocatoria.

México, D. F., a 31 de marzo de 1981.—El Secretario de la Comisión Federal Electoral, Comisionado Notario Público Lic. Alfonso Román Talavera.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 31 de marzo de 1981).

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O****VICENTE CASTAÑEDA GUIDO, VICTOR MANUEL VILLA-SEÑOR MOORE, Y JESUS VALDES ZEPEDA.**

ROGELIO EUROPA JUAREZ, en el expediente número 618/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 36 de la manzana 7 de la Colonia Evolución en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con lote 35; AL SUR: 1682, metros con lote 37; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 11 y con una superficie de 151.38 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4412.—2, 11 y 21 Sept.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

LUIS MENDOZA BARRAGAN, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, bajo el número de expediente 936/82, Tercera Secretaría, respecto de una fracción de terreno de los llamados de común repartimiento, denominado "EL LLANO", ubicado en el Pueblo de San Juan Ixtacala, del Municipio y Distrito Judicial de Tlalnepan-tla, México, con las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE: 10.00 mts. con el vendedor, señor Loreto Gómez Soriano (actualmente señor Pedro Razo).

AL SUR: 10.00 mts. con calle pública.

AL ORIENTE: 20.00 mts. con Señora Isabel Mendoza.

AL PONIENTE: 20.00 mts. con vendedor señor Loreto Gómez Soriano.

CON UNA SUPERFICIE DE: 200.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el Periódico la Provincia que se edita en esta ciudad, para que las personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo a este Juzgado dentro del término de Ley. Se expiden a los doce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

4413.—2, 14 y 25 Sept.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM.: 760/82

MIGUEL CAMARENA ORTIZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de predio denominado "AHUAXTLA", ubicado en San Agustín Atlapulco, Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 52.92 mts., con Arcadio Sánchez; SUR, 53.34 mts., con Gregorio Hernández; ORIENTE, 26.46 mts., con Celso Romero; PONIENTE, 26.46 mts., con Jesús López; con una Superficie de 1,405.81 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 15 de julio de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4414.—2, 7 y 9 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

JOSEFINA MOLINA JAENS bajo expediente número..... 164/982. Promueve ante este Juzgado Diligencias de Información AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, respecto de un terreno, ubicado en Calle de Labradores entre Aldama y Guerrero, Apaxco, México, la cual mide y linda, NORTE: 80.00 mts. con Marcelino Godínez, SUR: 100.00 mts. con calle, ORIENTE: 94.00 mts. con Florencio Hernández, PONIENTE: 97.00 mts. con la calle, con una superficie total de 8,595 M2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la capital del Estado y Valle de México, respectivamente, se expide el presente en Zumpango, México, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Javier Barrera Herrera.—Rúbrica. 4418.—2, 7 y 9 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. No. 862/82, INFORMACION AD-PERPETUAM, promovido por ANTONIO ALBA MENDOZA, para acreditar la posesión de un terreno denominado "TETITLA", ubicado en Coatepec, Méx. el cual mide y linda NORTE.-50.00 mts. con VICENTE NIEVES, SUR. 50.00 mts. con José García y ORIENTE. 20.00 mts. con calle Tetitla; y PONIENTE. 20.00 mts. con Vicente Nieves.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, dados los presentes edictos a los diez días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 4419.—2, 7 y 9 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 885/82. ANDRES RAMIREZ ROSALES, promueve diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de una fracción de terreno de común repartimiento ubicado en Juchitepec, México, que mide y linda: NORTE, 22.50 metros con Manuel González Cryz; SUR, 22.50 metros con Juan Flores y Casas; ORIENTE, 42.65 metros con José Luis Ramírez Rosales; PONIENTE, 42.65 metros con Víctor M. Ramírez Rosales, Superficie: 959.62 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, Chalco, México, a doce de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 4420.—2, 7 y 9 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

El Señor SEBASTIAN RIVERO GARCIA, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado "LA CANTERIA" el cual se encuentra en la cuarta demarcación del Municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, e cual se contiene bajo las siguientes medidas y colindancias:—AL NORTE:100.50 mts. con cincuenta centímetros con predio número tres;—AL SUR 91.90 mts. noventa y un metros con noventa centímetros con Calle Tlacuilolpan AL ORIENTE:75.00 mts. setenta y cinco metros con Calle sin nombre;—AL PONIENTE:73.00 mts.

setenta y tres metros con calle Buenavista, con una superficie aproximada de 7,093.00 Mts.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Dada en la ciudad de Texcoco Estado de México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario de Acos., C.P.D. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica. 4421.—2, 7 y 9 Sept

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 688/82.

La Señora LUCIA AYALA JUAREZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de una fracción del terreno conocido como de común repartimiento denominado "TLAZONCA", ubicado en términos de esta ciudad, y que mide y linda: NORTE. 21.56 metros con Manuel Ramírez Romero; AL SUR; en dos medidas 16.20 metros con Apolinar Méndez y 7.00 metros con Apolinar Méndez; AL ORIENTE, en dos medidas 26.00 mts. con vía del Ferrocarril y 0.90 centímetros con Apolinar Méndez y PONIENTE, 26.00 mts. con Fidel Mejía con una superficie aproximada de 573.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a veinte de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos., C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica. 4422.—2, 14 y 25 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ENRIQUE TRUEBA ORTIZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "TEZALPATITLA", ubicado en el Barrio de San Agustín Atlapulco, Municipio de Chimalhuacán Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: 165.00 mts., Eleuterio Sandoval Suárez; AL SUR: 6.70 mts., 39.00 mts., 27.00 mts., 12.00 mts., y con rumbo NORTE y SUR 35.20 mts., con sucesión de Clemente Sandoval; AL ORIENTE: 18.40 mts., 365.00 mts., con Gloria Cornejo y Juana Becerril; AL PONIENTE: 51.00 mts., y 3.00 mts., y rumbo de PONIENTE a ORIENTE y 339.00 mts., con Alfonso Pacheco.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica. 4423.—2, 14 y 25 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

MA. DEL CARMEN PAULINA URBINA ORTEGA, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación respecto del siguiente terreno: ubicado en el poblado de San Miguel Totocuitlapilco, con las siguientes medidas y colindancias.—NORTE 16.70 mts. colinda con la calle de Morelos; por el SUR 16.70 mts. colinda con Ma. Dotor Vda. de Ortega; por el ORIENTE 68.00 mts. colinda con propiedad de Feliciano Pérez y por el PONIENTE 68.00 mts. colinda con propiedad del señor Vidal Ortega, con una superficie aproximada de 1,135.60 M2.

Para su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellas con intervalos de diez días.—Toluca, Méx., a 20 de agosto de 1982. —Doy fe.—El Segundo Secretario, C.P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica. 4424.—2, 14 y 25 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En Juicio Ejecutivo Mercantil número 271/82, promovido por JOAQUIN GARCIA SILVA y P.D. SAMUEL PICHARDO MARTINEZ, por su propio derecho en contra de JUAN DE LA CRUZ REYES TRUJILLO, el C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las OCHO HORAS DEL DIA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la Tercera Almoneda de remate de 175 balones Garcís, 50 balones Estrella, 275 balones Super Crack todos en distintos colores de material vinil, debiendo servir de base para remate la cantidad de ochenta y nueve mil cien pesos.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO. Convoquen Postores. Toluca, México a 19 de agosto de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 4425.—2 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

LUIS MARTINEZ CRUZ.

ROSA OSORIO REBOLLAR, en el expediente número..... 286/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, la disolución del vínculo matrimonial, la Pérdida de la Patria Potestad, de sus menores hijos y demás consecuencias; ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, a los veintiseis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 4426.—2, 11 y 21 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ISMAEL Y CONCEPCION ISLAS, promueven en este Juzgado, bajo el expediente número 851/82, diligencias de INMATRICULACION, para acreditar la posesión que dicen tener del terreno rústico, conocido como lote 41 "A" antes número 50, ubicado en el Barrio de Santa María Caliacac, del Municipio de Teoloyucan, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 270.80 metros con Efrén Vargas, al SUR, 261.87 metros con Efrén Vargas, al ORIENTE 38.18 metros con Camino Vecinal y al PONIENTE 38.85 metros con Carretera Teoloyucan-Huehuetoca, con superficie de DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES METROS SETENTA CENTIMETROS CUADRADOS.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación en el Estado, se expide en Cuautitlán, México, a los 27 días de agosto de 1982, llamándose a los que se crean con mejor derecho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 4427.—2, 14 y 25 Sept.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm: 793/82.

SRA. MARIA DEL CARMEN ARAUJO SOTO.

FELIPE SANCHEZ REYNOSO, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL, EL DIVORCIO NECESARIO, y se le hace saber que tiene un término de 30 días para apersonarse a Juicio contados a partir de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría de este H. Juzgado, con el apercibimiento de que en

caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México, a 12 de agosto de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4429.—2, 11 y 21 Sept.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOExpediente Núm. 848/82
Segunda Secretaría.

ABRAHAM ZLOTNICK Y OTROS.

CARLOS APARICIO ROJAS, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote núm. 24 manz. 179, Col. Aurora de esta ciudad, mide y linda: NORTE, 17.00 mts. con lote 23; SUR 17.00 mts., con lote 25; OTE. 9.00 mts. con Calle Feria de las Flores y PTE. 9.00 mts. con lote 2. Haciendo del conocimiento a los demandados que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 30 de agosto de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4430.—2, 11 y 21 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

En el expediente número 110/82, ARTURO TORRES MUJICA, en su carácter de Presidente del Consejo de Administración de OFFSET TORMA, S.A., promueve diligencias de Información de Dominio de una Fracción de Terreno con casa habitación ubicado en Rancho Viejo Municipio de Temascaltepec, México, que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley que mide y linda: AL NORTE 23.05 mts. con campo de Golf; AL SUR 23.00 mts. con calle Circuito Rancho Viejo; AL ESTE 26.05 mts. con lote 30; AL OESTE 26.74 mts. con lote 28.

El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes con mejor o igual derecho se crean lo deduzcan en términos de ley. Temascaltepec, México, a 25 de agosto de 1982. Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez. Rúbrica. 4431.—2, 7 y 9 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOExpediente Núm. 589/82
Primera Secretaría

GLORIA NAVA PLACENCIA, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado "IXOTITLA" ubicado en la Purificación Tepetitla de este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 30.00 mts. con Camino Público; AL SUR 35.00 mts. con Barranca; AL ORIENTE 165.00 mts. con José Segura; AL PONIENTE en una parte 141.00 mts. con Lucio Segura y en otra parte 40.00 mts. con María del Carmen González. Con una superficie aproximada de 5,739.75 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a seis de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

4439.—2, 7 y 9 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

En el expediente número 108/82, EDUARDO ALFONSO DUARTE MARIN, promueve diligencias de Información de Dominio de un predio chico con casa habitación ubicado en Rancho Viejo Municipio de Temascaltepec, México, que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, que mide y linda: AL NORTE 26.05 mts. con Campo de Golf; AL SUR 26.00 mts. con calle Circuito Rancho Viejo; AL ESTE 25.70 mts. con lote 28, propiedad del Fraccionamiento; AL OESTE 23.45 mts. lote 26 de Isabel Calderón de Martí.

El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes con mejor o igual derecho se crean lo deduzcan en términos de ley. Temascaltepec, México, a 25 de agosto de 1982. Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez. Rúbrica. 4432.—2, 7 y 9 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

En el Expediente Número 108/82, ISABEL CALDERON DE MARTI, promueve diligencias de Información de Dominio de una Fracción de terreno con casa habitación ubicado en Temascaltepec, México, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, que mide y linda: AL NORTE 27.06 mts. con campo de Golf; AL SUR 27.00 mts. con calle Circuito Rancho Viejo; AL ESTE 23.45 mts. con lote 27 de Eduardo Duarte Marín; AL OESTE 21.68 mts. con lote 25. Teniendo una superficie de 609 metros cuadrados aproximadamente.

El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes con mejor o igual derecho se crean lo deduzcan en términos de ley. Temascaltepec, México, a 25 de agosto de 1982. Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez. Rúbrica. 4433.—2, 7 y 9 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARIA DEL REFUGIO AMOZURRUTIA DE BALLESTEROS, promueve bajo el expediente número 741/82, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno SIN NOMBRE ubicado en San Mateo Municipio de Tepotzotlán, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE: 65.00 mts. con Martín Vega López; AL SUR: en dos tramos uno de 41.00 mts. con Ma. del Refugio Amozurrutia de Ballesteros y el segundo 24.00 mts. con Gabino Almaraz Vargas en 14 metros con Miguel Méndez en 10.00 metros; AL ESTE: 64.00 mts. con Martín Vega López; AL OESTE: en dos tramos de 7.50 mts. con Juan Ramírez y el segundo de 45.00 mts. con Ma. Refugio Amozurrutia de Ballesteros; con superficie de 2,077.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan saber en términos de Ley, se expide a los trece días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4434.—2, 7 y 9 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ROBERTO VELAZCO COSIO promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Cachihuapan, Municipio Villa del Carbón, este Distrito, Superficie 3,789 metros

cuadrados, mide: NORTE 15.00; 42.00 y 10.00 metros Río de los Sabinos; SUR 35.00 carretera a México; ORIENTE, 80.00 metros Luz Ma. Hernández de Fuentes y PONIENTE 20.00 y 45.00 metros Fernando Cruz. Págame contribuciones nombre promovente.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación en el Estado; editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil. Jilotepec, México, Agosto 19 de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica. 4435.—2, 7 y 9 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1083/82.—FILEMON FLORES ALEJO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de una pequeña casucha con terreno anexo, ubicada en el poblado de San Pedro Totoltepec, por haberlo poseído en forma pacífica, continua, pública, de buena fé, y en concepto de único propietario, con las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE, 12.00 mts. con Antonio Evangelista; PONIENTE, 12.50 mts. con Zeferino Flores; NORTE, 49.75 mts. con camino y SUR, 49.75 mts. con Román Valeriano.

Para su publicación correspondiente en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 13 de agosto de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 4436.—2, 7 y 9 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 772/82.

AVELINA BUENDIA BUENDIA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado "XOCHITENCO PRIMERO", ubicado en el Barrio de Xochitenco, Municipio de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 43.00 mts., con María Olivares Olivo; SUR, 41.00 mts., con Nicolasa Hernández; ORIENTE, 43.57 mts., con Agustín Jiménez; PONIENTE, 43.57 mts., con Marcelo Flores; con Superficie aproximada de 1,829.94 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 2 de agosto de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4437.—2, 7 y 9 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 588/82

GREGORIO CASTILLO GONZALEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado "ZANJATENCO", ubicado en el pueblo de la Purificación Tepetitla de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 35.00 mts., con Fulgencio Hernández; SUR, 44.00 mts., con Guillermo Sánchez; ORIENTE, 64.00 mts., con Carlos Mota; PONIENTE, 89.00 mts., con Fulgencio Hernández; con Superficie aproximada de 2,744.25 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 1o. de julio de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4438.—2, 7 y 9 Sept.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

RICARDO MENESES GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE: 62 metros y linda con el C. Jesús Nava y Sucesor de SIMÓN Enciso. SUR: 112 metros y linda con la C. Ma. Guadalupe Cornejo y el C. Enrique Flores. ORIENTE: 124 metros y linda con sucesión de Tomás Cárdenas. PONIENTE: 122 metros y linda con Camino Nacional.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. San Mateo Chipiltepec, Méx., a 10 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

4398.—2, 7 y 9 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

EXP. 307, JULIO CAMPA DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: 123.00 mts., con Joaquín Castillo; SUR: 123.00 mts., con Justo Santillán; ORIENTE: 73.00 mts., con Manuel Soriano. PONIENTE: 73.00 mts., con Suc. de Vicente Martínez. SUPERFICIE: de 8,979.99 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Zumpango, Méx., a 20 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

4399.—2, 7 y 9 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

EXP. 3635, ANTONIO PERETE VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Santiaguillo, Municipio de Tultitlán de este Distrito Cuautitlán, Méx., mide y linda: NORTE: en 79.80 m. con Carlos Curiel hoy Manuel Curiel, SUR: en 133.00 m. con calle, hoy con Parque Industrial Cartagena. ORIENTE: en 72.70 m. con Carlos Curiel hoy Manue Curiel. PONIENTE: en 14.70, 20.00 y 45.50 m. con calle Av. Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Cuautitlán, Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

4400.—2, 7 y 9 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

EXP. 104/82, ANDRES MARTINEZ ANGELES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tepexpan, Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 19.00 mts. con Carretera a Ixtlahuaca-Jiquipilco, SUR: 19.00 mts. con Maximino Ramírez, ORIENTE: 37.00 mts. con Romana García, PONIENTE: 37.00 mts. con Carretera a Santa Cruz. SUPERFICIE APROXIMADA: 703.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca Méx., a 19 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

4401.—2, 7 y 9 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

EXP. 100/82, ADRIAN BECERRIL CADENA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma Vicente Guerrero, Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE 84.75 mts con Isaías Pérez Sánchez. SUR: 50.06 mts. con Francisco Pérez Sánchez y en otro punto 28.50 mts. con Felipe Hernández Estéves. ORIENTE: 125.15 mts. con Isaías Pérez Sánchez. PONIENTE: 63.00 mts. con Erasto Becerril y 65.50 mts. con Francisco Pérez Sánchez. SUPERFICIE APROXIMADA: 7,196.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca Méx., a 19 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

4402.—2, 7 y 9 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

EXP. 95/82, MOISES ELIGIO MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano, Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 66.00 mts. con Francisca Ignacio, una quiebra al norte 8.00 mts. con Francisca Ignacio. SUR: 66.15 mts. con Juan Flores y un Oratorio. ORIENTE: 62.00 mts. con Miguel Velázquez. PONIENTE: 36.00 mts. con Gregorio Segundo y una quiebra de 26.00 mts. con Francisca Ignacio. SUPERFICIE APROXIMADA: 4,340.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca Méx., a 19 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

4403.—2, 7 y 9 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

EXP. 77/82, PETRA VALDEZ CORTEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Toxico, Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 79.00 mts. con Faustino Alanuza. SUR: 79.00 mts. con el Río Lermá. ORIENTE: 74.00 mts. con Daniel Esteban. PONIENTE: 74.00 mts. con Benita Carrillo. Superficie Aprox: 00-75-41 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 19 de julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

4404.—2, 7 y 9 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ANTONIO VARGAS VALENCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Una Fracción del Terreno denominado SAN ISIDRO ubc. en No. 18 de la calle de Pedro Moreno Mpio. de Coacalco de Berriozabal Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: en 38.00 mts. con Juan Mendoza Ayala. SUR: 38.00 mts. con Clotilde Santillán Islas. ORIENTE: 10.80 mts. con camino Vecina (ahora calle Pedro Moreno). PONIENTE: 10.80 mts. con Gregorio García. Superficie Aprox: 410.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepan-tla, Méx., a 20 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4405.—2, 7 y 9 Sept

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 1-A 84/82, GUADALUPE ROJAS DE GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubi-cado en el Municipio de Villa Nicolás Romero, Méx., mide y lin-da: NORTE: mide 20.00 metros y linda con Av. Iturbide. SUR: mide 19.85 metros y linda; con propiedad privada, ORDIENTE: mide 49.80 metros y linda con Marciano Ruedas. PONIENTE: mide 47.20 metros y linda con Euleterio Rosas. Superficie Aprox: 966.12 me-tros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su pu-blicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepan-ta, Méx., a 27 de julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4406.—2, 7 y 9 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

EXP. 4530/82, GERARDO ESCOBEDO NIETO, promueve in-matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Sept. s/n, Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros con Antonio Navarrete Colín. SUR: 20.00 metros con José Plata Cedillo. ORIENTE: 15.00 me-tros con José Plata Cedillo. PONIENTE: 15.00 metros con calle 16 de Septiembre. Superficie Aproximada de 300.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su pu-blicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. El Oro de Hidalgo, Méx., a 25 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

4407.—2, 7 y 9 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 3445, SANTIAGO GONZALO GONZALEZ JUAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubica-do en la calle de Hidalgo s/n en la población de Santana Tlalpa-titlán, México, mide y linda: NORTE: 12.00 mts., con Macario Palma. SUR: 12.00 mts., con calle Avenida Hidalgo. ORIENTE: 17.90 mts. con Miguel Angel Galindo. PONIENTE: 17.90 mts. con Dionicio Pascual Avilés. Superficie Aprox: 214.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su pu-blicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 26 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jorge R. Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

4411.—2, 7 y 9 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EXP. 2511/82, TERESA LOPEZ MACEDO, promueve inma-triculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatpec, del Municipio de Tejupilco de este Distrito Judicial, mide y linda: NORTE: 15.00 metros con Ma. Guadalupe Ramirez Calderón. SUR: 15.00 metros y colinda con la calle sin nombre. ORIENTE: 20.00 me-tros y colinda con Paula Ramirez Calderón. PONIENTE: 20.00 me-tros y colinda con Ma. Guadalupe Ramirez Calderón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su pu-blicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Temascaltepec, Méx., a 25 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. José Luis Tronco-so Castañeda.—Rúbrica.

4428.—2, 7 y 9 Sept.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 2

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

LICENCIADA JUDITH PEREZ BRIZ.

NOTARIO NUMERO 2.

CUAUTITLAN, MEX.

Por instrumento 4918 de abril 27 de 1982, se radicó en la No-taría a mi cargo, la Sucesión Testamentaria de JOSE PASTOR CERDA.—La heredera CARMEN GUADARRAMA VIUDA DE PASTOR, aceptó la herencia y el cargo de albacea, agregando que procederá a formar el inventario.

Cautitlán, Méx., julio 28 de 1982.—Lic. Judith Pérez Briz.—Rúbrica.

4415.—2 y 9 Sept.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 2

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 3678 de diciembre 5 de 1980, se radicó en la Notaría a mi cargo la Sucesión Testamentaria de AQUILINO CALLEJA MACHIN. Los herederos FRANCISCO JAVIER CALLEJA ARINO, FERNANDO CALLEJA ARINO Y EMMA ARINO URRUTICOEHEA VIUDA DE CALLEJA aceptaron la herencia y el primero además el cargo de albacea, agregando que procederá a formar el inventario.

Cuautitlán, Méx., agosto 16 de 1982.—La Notario Número Dos de Cuautitlán, México, Lic. Judith Pérez Briz.—Rúbrica.

4416.—2 y 9 Sept.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 2

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 4921 de abril 28 de 1982, se radicó en la No-taría a mi cargo la sucesión testamentaria de MAURA GARCIA SALINAS VIUDA DE HERNANDEZ. Los herederos LUIS HUM-BERTO, BLAS, ROGELIO, ANA MARIA, ENRIQUETA, ES-PERANZA, AMELIA Y MARIA MODESTA AMPARO, de ape-llidos HERNANDEZ GARCIA, aceptaron la herencia agregando la última que aceptó el cargo de albacea y procederá a formar el inventario.

Cuautitlán, Méx., 19 de agosto de 1982.—Lic. Judith Pérez Briz.—Rúbrica.

4417.—2 y 9 Sept.

PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO
DURANTE LA SEMANA COMPRENDIDA DEL 22 AL
28 DE AGOSTO SE PUBLICARON LOS NUMEROS Y
SECCIONES QUE ENSEGUIDA SE MENCIONAN.

NUMEROS	FECHAS	SECCIONES
24.—	MARTES — 24	1a. 2a.
25.—	JUEVES — 26	1a. 2a.
26.—	SABADO — 28	1a. 2a. 3a.

A T E N T A M E N T E
LA DIRECCION

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes, para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$ 1,000.00
Por seis meses	600.00
Por tres meses	400.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas \$ 1.00 c/u

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES.

Línea por una sola publicación.....	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones.....	20.00
Línea por tres publicaciones.....	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página

Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página, \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00	por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00	por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00	por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00	por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.